

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección
Código de la asignatura	60403
Nombre de la asignatura	Análisis de la información geográfica: Teledetección
Semestre de impartición	Anual
Profesores de la Asignatura	Pérez Cabello, Fernando Montorio Lloveria, Raquel Montealegre Gracia, Antonio Luis
Departamento	
Áreas de Conocimiento	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,...)

La docencia no presencial de las asignaturas del máster se ha articulado de manera coordinada a través de sesiones diarias de videoconferencia desde el primer día (vía Meet) y se han reforzado con sesiones específicas de tutorías. Dado el elevado componente tecnológico de la titulación y la necesidad de trabajar con software y requerimientos técnicos específicos se ha facilitado el acceso VPN a los propios ordenadores de aula para todos los estudiantes.

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

**Esta materia consta de las siguientes asignaturas:**

- 4.1 Análisis visual de imágenes de teledetección
- 4.2 Tratamiento digital avanzado de imágenes de teledetección
- 4.3 Clasificación digital y análisis multitemporal de imágenes espaciales
- 4.4 Interpretación de las imágenes radar
- 4.5 Interpretación de imágenes hiperespectrales
- 4.6 Tratamiento y técnicas de análisis con datos LiDAR

**La evaluación continua y global se va a desarrollar en cada una de ellas de la siguiente forma:**

- 4.1. La práctica evaluable (que supone el 100% de la nota final) se remite al docente a través del curso Moodle del Máster, como viene siendo habitual.

4.2. La evaluación se desarrollará como está previsto en la Guía docente, realizándose el exámen (100% de la nota) de modo telemático en una prueba síncrona que utilice un cuestionario a través del ADD. Esta prueba tendrá una duración de 60 minutos.

4.3. La práctica evaluable (que supone el 100% de la nota final) se remite al docente a través del curso Moodle del Máster, como viene siendo habitual.

4.4. La evaluación se desarrollará como está previsto en la Guía docente, realizándose el exámen (60% de la nota) de modo telemático en una prueba síncrona que utilice un cuestionario a través del ADD. Esta prueba tendrá una duración de 10 minutos. La práctica evaluable (que supone el 40% de la nota final) se remite al docente a través del curso Moodle del Máster, como viene siendo habitual.

4.5. La evaluación se desarrollará solamente mediante un ejercicio individual práctico (100% de la nota) que se remitirá al docente a través del curso Moodle del Máster.

4.6. La evaluación se desarrollará como está previsto en la Guía docente, realizándose el examen (60% de la nota) de modo telemático en una prueba síncrona que utilice un cuestionario a través del ADD. Esta prueba tendrá una duración aproximada de 45 minutos. La práctica evaluable (que supone el 40% de la nota final) se remite al docente a través del curso Moodle del Máster, como viene siendo habitual.

**Información técnica:**

En todos los casos de pruebas telemáticas será necesario: conexión a internet, webcam, micrófono.

En caso de existir problemas técnicos en el desarrollo de la prueba de evaluación se analizarán sus consecuencias con los alumnos implicados optando por el envío por correo electrónico en primera instancia y la repetición de la prueba en una fecha lo más próxima a la oficial posible.